

ACTA N° 31

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 17:00 horas del día 13 de mayo de 2026 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, se celebra la sesión ordinaria del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Leonardo Maggioli
- Gabriela López

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

- Cecilia Flores
- Luis Fernández

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Hugo D'Avenia
- Inés Giudice
- Sandra Bilbao
- Elba Rodríguez

En el marco de una instancia de diálogo mantenida entre vecinas y vecinos y el Gobierno Municipal, las/os representantes vecinales hicieron entrega de un borrador de estatuto con el objetivo de continuar avanzando en el modelo de gestión del Espacio Cultural Jacinto Vera.

El Concejo Municipal resuelve: comprometerse a realizar el estudio correspondiente del referido documento y brindar una devolución al respecto.

➤ Lectura Acta N° 29 y 30: Aprobadas.

➤ Compras menores a \$50.000:

- Solicitud de pedido 189143: SOLICITUD DE COMPRA PARA REPARACIÓN DE PUERTA VIDRIO DE LA CAFETERÍA DEL CENTRO CULTURAL GOES. \$45.000. CCZ 3. Expediente 2026-4865-98-000040.
- Solicitud de pedido 187923: SOLICITUD DE COMPRA DE BULONES, TUERCAS, ARANDELAS PARA STOCK. \$4.520,10. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000157.
- Solicitud de pedido 188369: SOLICITUD DE COMPRA PARA COLABORACIÓN CON EL RINCÓN ESTUDIANTIL - UTU VILLA MUÑOZ (5KG COCOA, 10KG AZÚCAR, 10 LTS LECHE ENTERA LARGA VIDA). \$2.419,56. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000172.
- Solicitud de pedido 188368: SOLICITUD DE COMPRA POR REPARACIÓN DE IMPRESORA SINDOH. \$2.196. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000175.
- Solicitud de pedido 188116: REPARACIÓN DE SOPLADORA POR ORDEN DE TALLER 166406. USD 245,05. CCZ 15. Expediente 2026-3370-98-000102.
- Solicitud de pedido D170189101: AMPLIACIÓN DE COMPRA DE SERVICIO MENSUAL DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS- CCZ 16. \$38.064. Expediente 2026-3380-98-000142.
- Solicitud de pedido 188581: COMPRA DE DESMALEZADORA A BATERÍA PARA ÁREAS VERDES – CCZ 16. Expediente 2026-3380-98-000146.
- Solicitud de pedido 188603: COMPRA DE ARRENDAMIENTO DE AROMATIZACIÓN Y DESODORIZACIÓN DE BAÑOS- CCZ 16. \$38.700,11. Expediente 2026-3380-98-000154.
- Solicitud de pedido 188189: SOLICITUD DE COMPRA PARA REPARACIÓN DE PUERTA DE VIDRIO DEL Centro Cultural Terminal Goes. CCZ 3. \$44.800. Expediente 2026-4865-98-000030.
- Solicitud de pedido 188380: SOLICITUD DE COMPRA DE DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO PARA ESPACIO CULTURAL JACINTO VERA. \$9.760. CCZ 3. Expediente 2026-4865-98-000032.

- Solicitud de pedido 188689: SOLICITUD DE COMPRA DE UNA (1) VOLQUETA SOLICITADA POR EL ÁREA SOCIAL PARA LORENZO FERNÁNDEZ 3262. CCZ 3. \$3.769,80. Expediente 2026-4865-98-000034.
- Solicitud de pedido 188981: SOLICITUD DE COMPRA DE SERVICIO ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA LOS DÍAS 20,21,22 Y 27 DE ABRIL. \$11.536.32. CCZ 3. Expediente 2026-4865-98-000037. (Se necesita vigilancia dado que la cafetería se encuentra sin puerta).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **tomar conocimiento del gasto.**

➤ Compras mayores a \$50.000:

- Solicitud de pedido 188980: SOLICITUD DE COMPRA DE SUSTITUCIÓN DE 1 JUEGO SALUDABLE EN PLAZA 12 (VOLANTE DOBLE Y ESPALDAR). \$54.900. CCZ 3. Expediente 2026-4865-98-000036.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **aprobar el gasto.**

➤ Formularios de Ventanilla Única:

- 1702252- Solicitante: Victor Rivas. Actividad: Encuentro de emprendedores y artesanos que intentamos revitalizar la zona de la Plaza Goes apoyando las inquietudes e iniciativas del barrio. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 09/05/2026. Horario: 10:00 a 17:00h.
- 1702447- Solicitante: Centro Cultural Terminal Goes. Actividad: actividad de circo para las vacaciones de julio. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 04/07/2026. Horario: 15:30 a 17:30h.
- 1702655- Solicitante: Mosaico Cultural -sin fronteras-. Actividad: Noche de San Juan con tambores afrovenezolanos y candombe conmemorando el solsticio de invierno. Ambas manifestaciones son patrimonio cultural inmaterial de la Unesco.
Por quinto año celebramos la noche de San Juan cómo una propuesta multicultural muy presente en el barrio Goes. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 24/06/2026. Horario: 18:00 a 22:00h.
- 1704169- Solicitante: Municipio C. Actividad: La primera edición de Gurisas Amplificadas es un camp de música de un solo día, pensado para 10 a 15 niñas de 6 a 12 años, sin experiencia musical previa necesaria. La convocatoria es abierta y gratuita. Lugar: Plaza del Obispado. Fecha: 23/05/2026. Horario: 14:00 a 19:30h.
- 1704768- Solicitante: ROTARY CLUB DE MONTEVIDEO. Actividad: El Rotary Club de Montevideo en coordinación con el Rotary Club de Buenos Aires, entrega anualmente –en forma alternada- el Premio Rioplatense, a personalidades que por sus relevantes condiciones se hayan destacado en el concierto Regional. En el presente año, más precisamente el próximo martes 12 de mayo, nuestro Club entregará el Premio al Ing. Agr. Gerardo Bartolomé, fundador de GDM, (Grupo Don Mario). Es tradicional que en esas oportunidades, se coloquen ofrendas florales, acompañadas por un Toque de Silencio a los respectivos héroes Generales José Artigas y José de San Martín. En tal sentido, Rotary Club de Montevideo solicita autorización para poder hacer uso de la Plaza José de San Martín (Agraciada y Asencio), el martes 12 de mayo 2026, a las 10:30 hs., con el fin de colocar la ofrenda floral correspondiente, acompañados por una Guardia de Honor (con uniformes especiales de Personal del Regimiento Blandengues de Artigas de Caballería N° 1). La cantidad de público previsto para la ocasión será de 30 personas aproximadamente. Debemos señalar la importancia de estos actos que estrechan vínculos de hermandad Rioplatense. Lugar: Plaza José de San Martín. Fecha: 12/05/2026. Horario: 10:30 a 11:30h.
- 1707451- Solicitante: Martín Grosso. Actividad: Reunión de payasos Clawn. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 25/10/2026. Horario: 16:00 a 21:00h.
- 1707484- Solicitante: Elizet Paz. Actividad: A través de la presente comunicamos la realización de una Rueda de Candombe en conmemoración de los festejos de San Juan en Plaza de las Misiones para el día martes 23 de junio o en su defecto en el caso de suspensión por mal tiempo, quedaría para el miércoles 24 de junio de 2026, en el horario de 18 a 22h. Lugar: Plaza de las Misiones. Fecha: 23/06/2026. Horario: 18:00 a 22:00h.

- 1707704- Solicitante: Florencia Suárez. Actividad: Festival de solsticio es un evento gratuito y autogestionado que fusiona la música con proyectos liderados por mujeres y disidencias, con una feria de artes y emprendimientos. Lugar: Plaza Las Pioneras. Fecha: 20/06/2026. Horario: 15:00 a 23.30h.
- 1708054- Solicitante: Lautaro Messano. Actividad: Festival de música llamado Hysteria Fest, que se llevaría a cabo en la plaza del centro cultural terminal Goes, sería la segunda edición. Tocarían bandas reconocidas del ambiente como Motorhome y Neamwave y demás. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 24/10/2026. Horario: 16:00 a 22:00h.
- 1708307- Solicitante: Analia Artigas. Actividad: 4ta edición del Festival Nunca Más Uruguay organizado por un colectivo de músicos y músicas independientes bajo la consigna ¡Nunca Más Terrorismo de Estado!. Lugar: Plaza Las Pioneras. Fecha: 28/06/2026. Horario: 17:00 a 22:30h.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: **tomar conocimiento y autorizar la realización de las actividades en los espacios solicitados.** Asimismo, se comunica que este cuerpo otorgará la autorización de actividades en espacios públicos de domingos a jueves hasta las 22:30 horas, y los días viernes y sábado hasta las 23:00 horas.

Esta disposición será comunicada a través de los canales oficiales del Municipio y se contemplarán excepciones en caso de actividades debidamente justificadas.

El Municipio reitera su compromiso con el uso responsable y ordenado de los espacios públicos.

➤ Expedientes tratados:

- 2025-3380-98-000348 A173890 - OBRAS DE ADECUACIÓN INTEGRAL DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CCZ 16

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por mayoría —con voto negativo por parte de los concejales municipales Luis Fernández y Cecilia Flores—: aprobar la ampliación del 24,02% de la LA A173890 por un monto total de \$858.197,42 (impuestos y leyes incluidas). Habiéndose aprobado por sistema SAP la SPAM N° A173890201, remítase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 para su conocimiento y continuidad del trámite.

- 2026-0013-98-000028 SP N° 184791-SOLICITUD DE COMPRA PARA REPARACIONES DE VEREDAS DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: autorizar la ampliación de compra directa en un 100%, correspondiente a un monto de \$U 1.023.994,04 para reparaciones de veredas del territorio del Municipio C. Pase al Sector Contratos para su conocimiento y continuar trámite.

- 2026-3240-98-000277 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. AV. SAN MARTÍN 2509/2511. SENRIVER S.A RUT:215230640010

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 15 (unidades reajustables quince) — PRIMERA REINCIDENCIA—, por carecer de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación – Locales Industriales y Comerciales), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma SENRIVER S.A, registrada en el Registro Único Tributario (RUT) con el N° 215230640010, sito en Av. Gral. San Martín N° 2509/2511 con destino depósito de muebles.

- 2026-3240-98-000283 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. LUIS ALBERTO DE HERRERA 3174/72. ELAINE CADOR. CI:6468634-7

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 7.5 (unidades reajustables siete con cinco) —PRIMERA REINCIDENCIA—, por carecer de Habilitación Departamental (Microemprendimiento y Regulación Alimentaria), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma ELAINE CADOR. Cédula de Identidad (CI) N° 6468634-7, sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 3174/3172 con destino verdulería.

- 2026-3240-98-000278 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. E. GARCÍA PEÑA 3071. HECTOR MAIDANA UNIPERSONAL. RUT:215282980017. CI:1819598-6

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 10 (unidades reajustables diez), por carecer de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación - Locales Comerciales e Industriales), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma HÉCTOR MAIDANA (UNIPERSONAL). RUT: 215282980017; CI: 1819598-6, sito en García Peña N° 3071 con destino taller de medallas y trofeos.

- 2026-3240-98-000279 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. LUIS A. DE HERRERA 3701. RODRIGO OLMEDO. CI:5408191-1. RUT:218502990010

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 5 (unidades reajustables cinco), por carecer de Habilitación Departamental (Microemprendimiento, SIME y Regulación Alimentaria), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma RODRIGO OLMEDO. RUT: 218502990010; CI: 5408191-1, sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 3701 con destino minimarket.

- 2026-3380-98-000139 SOLICITUD APLICACIÓN DE MULTA: RAZÓN SOCIAL MABENUR SA. RUT: 215144580013 - ENTRE RÍOS 1083

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 15 (unidades reajustables quince), por carecer de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación - Locales Comerciales e Industriales y SIME), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma MABENUR SA. RUT: 215144580013, sito en Entre Ríos N° 1083 con destino depósito de artículos de ferretería, oficinas y vestuarios.

- 2026-3380-98-000140 SOLICITUD APLICACIÓN DE MULTA: RAZÓN SOCIAL URUFOR S.A. RBLA. BALTASAR BRUM 2819- RUT:212445980016 - PADRONES 54001-54003-54004-54005

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 22.5 (unidades reajustables veintidós con cinco) —PRIMERA REINCIDENCIA—, por carecer de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación - Locales Comerciales e Industriales y SIME), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma URUFOR S.A. RUT: 212445980016, sito en RBLA. BALTASAR BRUM 2819 con destino playa de contenedores.

- 2026-3380-98-000036 MALTRATO EJEMPLARES GRAL. FARIÁS LINDERO A 2832

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 20 (unidades reajustables veinte), por haber procedido a la tala de dos ejemplares y el tronchado de otro a 1.30 m del suelo, según lo dispuesto en Sección I, Artículo 2° “Bienes del Dominio Público”, numeral 2, de la Resolución N° 2287/13, al Sr. Santiago Martino, titular de la Cédula de Identidad N°4.968.448-9, con domicilio en Gral. Farias N° 2826. Los ejemplares eran un paraíso y fresno jóvenes, mientras que el ejemplar tronchado fue un ailanthus (árbol del cielo) de unos 20-25 cm de diámetro. Los tres ejemplares presentaban buen estado sanitario como vegetativo. Éstos no habían ocasionado roturas ni levantamientos significativos en la vereda, ni causado daños a la propiedad.

- 2025-3380-98-000459 SOLICITUD DE DEMOLICIÓN. AVDA. AGRACIADA 2731-2735

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 20 (unidades reajustables veinte), por no haber presentado la documentación para regularizar la demolición ejecutada de conformidad con el Decreto N.º 21.626, Sección XIII, Art. 15, inc. B, num. 2, a la firma MALBA SAS, RUT: 219705700015, con domicilio a efectos legales en Av. Gral. Rivera N° 6404.

- 2025-5231-98-003346 QUEJA POR VEREDA EN MAL ESTADO SITO EN MONTE CASEROS Y AV. GRAL. GARIBALDI

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando se dicte resolución de multa por un valor correspondiente a : a) Una multa equivalente a UR 5 (unidades reajustables cinco) para el caso de no comparecer a gestionar el permiso dentro de un plazo establecido en la intimación respectiva; b) Una multa equivalente a UR 5 (unidades reajustables cinco) por el incumplimiento de la obligación de conservar en buen estado la vereda respectiva, “a juicio de la Intendencia de Montevideo”, según lo dispuesto en los incisos del art. D 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental, al responsable del predio del padrón N° 87.059, SIFELSUR S.A. RUT: 215248900014, con dirección a efectos legales en Miguel Barreiro 3088.

- 2026-0013-98-000238 COMPRA DE CAMIÓN - FURGÓN DOBLE CABINA

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: Atento a lo informado por la dirección de este municipio en actuación que antecede -y de conformidad- remítase a Gerencia de mantenimiento de flota, administración de proceso y compras (unidad 5168) para continuar trámite.

-
-

- 2026-0013-98-000137 BASES FONDO MUNICIPAL DE CULTURA COMUNITARIA.-2026

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo actuado y definir quitar de las bases del llamado del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria la redacción que se encuentra en 01. POSTULANTES Literal C *“salvo que el colectivo que tenga Personería jurídica opte por presentarse bajo el formato del literal anterior”*. Asimismo, se propone que la integración del jurado sean concejales vecinales y no representantes del mismo, no determinando designación al puesto.

Cabe aclarar, que se seguirá trabajando para futuras instancias de este tipo de llamados en colaboración con la Comisión de Cultura, con el objetivo de reconsiderar las categorías de las bases para ajustarlas adecuadamente a los objetivos del llamado.

Con lo antes expuesto, pase al Área Social para su conocimiento y continuidad del procedimiento correspondiente.

□ 2025-7309-98-000152 PERMISO DE VENTA CALLEJERA ROMINA DIAZ C.I: 4922245-3
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: visto el pedido realizado por ROMINA DIAZ, titular de la cédula de identidad N° 4.922.245-3, y lo informado por el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, se avala la instalación de un puesto de venta callejera para cualquiera de las dos ubicaciones propuestas:

1- Bv. Gral. Artigas frente al N° 3249.

2- Bv. Gral. Artigas frente al N° 3255.

Con lo resuelto, remítase a Gestión Comercial (7300).

- 2026-9646-98-000008 SOLICITUD FONDO DE EMERGENCIA HABITACIONAL - SITUACIÓN URGENTE INCENDIO- LORENZO FERNÁNDEZ 3262

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: aprobar la solicitud del fondo de emergencia habitacional a la Sra. Gabriela Laza, titular de la Cédula de Identidad N°4.828.644-4, con domicilio en Lorenzo Fernández N° 3262. Asimismo, se solicita una vez culminadas las obras vuelvan las presentes con informe y registro fotográfico para conocimiento del Concejo Municipal.

- 2026-3370-98-000099 SOLICITUD DE RECONSIDERAR UBICACIÓN DE FERIA EN LA CALLE PESTALOZZI

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de los descargos presentados en actuación N° 1, e informar que los mismos no se consideran de recibo, continuando lo dispuesto por Resolución N° 90/60/2500 de fecha 06 de marzo de 2026. Remítase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 para su conocimiento y posterior notificación a la parte interesada.

- 2025-3370-98-000181 EL ESPACIO HUERTAS LAS DURANAS SOLICITA LA PRESENCIA DE LA TÉCNICA EN ÁREAS VERDES MARIANA LOTITTO Y SOLICITUD DE CONTADOR

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: prestar conformidad para la instalación de un contador de OSE a nombre del Municipio C en la huerta de Las Duranas, teniendo en cuenta lo informado por el Área Social. Pase a la directora coordinadora de este municipio, a efectos de realizar las diligencias que correspondan, teniendo en cuenta que existe expediente caratulado con N°2025-0013-98-000146 que trata de la misma temática.

Siendo las 20:45 horas del día 13 de mayo de 2026, se da por concluida la sesión.